

Texto de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, sobre la rebaja del IVA en los servicios veterinarios (núm. expte. 162/000160), aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 4 de octubre de 2016.

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno español a:

Impulsar la modificación de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido con el fin de incorporar los servicios veterinarios no exentos de IVA a las operaciones a las que les es de aplicación el tipo reducido del 10% de dicho impuesto."